

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

DECLARACIÓN DEL IMFC

Los cooperativistas conmemoramos el 8M, en el marco de un notable acontecimiento simbólico para nuestro movimiento: la declaración de las Naciones Unidas del 2025 como “Año Internacional de las Cooperativas”, en reconocimiento a que nuestras entidades “ayudan a construir un mundo mejor”.

La ONU convoca a sumarse a su campaña universal, bajo el lema: “Para todas las mujeres y niñas: Derechos, Igualdad y Emponderamiento”.

Como siempre, resulta necesario recordar que el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras fue declarado en 1975 por las Naciones Unidas como “Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz”. Se trataba de homenajear la lucha de las mujeres que desde fines del siglo XIX enfrentaban la discriminación a la que eran sometidas. Un jalón de ese devenir fue la brega de las trabajadoras neoyorquinas en su lucha “contra condiciones laborales inhumanas”, a partir de la cual crearon su primer sindicato. Luego sobrevendría el trágico acontecimiento que marcaría para siempre a este movimiento: el incendio de la fábrica de esa ciudad, en el que murieron 120 trabajadoras textiles. Este día se ha resignificado en los últimos años, como consecuencia de la movilización de mujeres y diversidades en nuestro país y en el mundo.

En la actualidad, las Naciones Unidas reclama, en el marco del Objetivo para el Desarrollo Sostenible N° 5, “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

En nuestro país, el 70% de las personas más pobres de la población son mujeres. En el otro extremo, el 65% de la parte más rica (el décimo decil) son varones. Si se considera al conjunto de la población con ingresos, se observa que el ingreso promedio de las mujeres es un 28,44% menor que el de los varones. Desde el IMFC, compartimos el compromiso cultural y militante de la mayoría de la sociedad democrática, en pos de contribuir a crear conciencia sobre la discriminación por razones de género, femicidios, brecha de ingresos, la invisibilidad de las tareas de cuidado como trabajo no remunerado y la falta de aplicación plena de la Ley de Educación Sexual Integral.

Concebimos al cooperativismo como una forma de vida, la cual implica la convicción de que no hay sociedad justa que no sea democrática, igualitaria y solidaria. Desde este enfoque, como movimiento asumimos el reto de ser protagonistas de los desafíos que tiene la sociedad, con el propósito de progresar hacia un mundo sin violencias ni desigualdades. Nos afirmamos en la convicción de que el trato igualitario y democrático forma parte de la batalla cultural, a la vez que son principios para la acción.

Vivimos un tiempo en que se reivindican odios reaccionarios, violencias y descalificaciones, incluso por representantes del Estado, en el ámbito local e internacional. En tal sentido, ante los dichos presidenciales en Davos, la respuesta de nuestra ciudadanía fue inmediata y masiva en todas las calles y plazas del país, con la Marcha Federal del Orgullo antirracista y antifascista, a la que se integraron las más diversas organizaciones sociales, culturales y políticas.

La triada género, antifascismo y política tiene una larga tradición histórica en las luchas feministas en la Argentina, lo cual constituye una fuerte plataforma cultural para abordar los tiempos actuales. La ofensiva general contra los derechos ciudadanos en la esfera vital de las conquistas sociales (ajuste en salarios, jubilaciones, derechos laborales), se expresa también con toda crudeza en el plano de los derechos culturales, humanos, educación, salud e igualdad de género. Confiamos en la gran reserva democrática que anida en la conciencia de nuestro pueblo, que se ha expresado en diversos momentos de nuestra historia frente a las avanzadas antiderechos y oscurantistas, siempre impulsadas a retrotraernos a viejos anacronismos, ya superados en nuestro país y en el mundo. Concebimos la grandiosa idea de Libertad, indisolublemente unida a la Igualdad, en un sentido integral y totalizadora, a la cual nos convoca nuestro Himno Nacional. Ese es el significado profundo de aquel “ved en trono a la noble igualdad”, que mantiene una notable y conmovedora vigencia, ante a los actuales retos que debemos abordar.

Este 8 de marzo nos vuelve a interpelar, para hacer visibles antiguas y nuevas luchas, ahora potenciadas por una política pública que se propone desandar los avances democráticos que nuestra sociedad logró conquistar con grandes esfuerzos a lo largo del siglo XX y en los 40 años de Democracia. Es tiempo de renovados esfuerzos por afirmar todas las formas de reconocimiento, una de cuyas expresiones trascendentes es la atinente a la igualdad de géneros y a derechos que las mujeres, con justicia, defienden y reclaman.

Este 8 de marzo, compartimos la convocatoria a las manifestaciones y pronunciamientos que se expresarán multitudinariamente en toda la geografía de nuestro país. Lo hacemos desde nuestro compromiso de

siempre como cooperativismo transformador, en pos de la construcción de una auténtica democracia, sustentada en la participación permanente de la ciudadanía y el reconocimiento y justicia para todos y todas.

Al igual que otros años, desplegaremos en la fachada del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini", la gran bandera con la consigna: "NI UNA MENOS, VIVAS NOS QUEREMOS".

*Secretaría de Género del IMFC
6 de marzo de 2025*
